

El jueves 4 de abril, se llevó a cabo un conservatorio sobre el siniestro del buque MV DALI en Baltimore, con la participación de Julia Rubiales de MAIO Legal, Javier Franco de Franco y Abogados Asociados, Ricardo Miqueo de Forte UW, y Leonardo Umaña, Secretario General de Alsum.

El debate se centró en cuatro ejes principales: seguridad y operatividad marítima, estructuras de los seguros y diferentes riesgos y coberturas, institución de la avería gruesa, y limitación de responsabilidad.

□ En cuanto a seguridad marítima, se discutieron aspectos operativos cruciales, como los riesgos inherentes al mar y la importancia de la regulación en el sector.

□ Respecto a los seguros, se abordaron los diferentes aspectos asegurados del siniestro del Dali, incluidos los daños al casco, maquinarias y carga, así como las posibles responsabilidades derivadas. También se trató la Avería Gruesa, destacando su propósito de colectivizar el beneficio de salvaguardar una expedición.

□ En cuanto a la limitación de responsabilidad, se mencionó que el propietario del Dali solicitó delimitar su responsabilidad ante los tribunales de EE. UU., subrayando la importancia de estos límites para el funcionamiento adecuado del transporte marítimo.

Encuentra las memorias completas [AQUÍ](#).

Fonte: Alsum, em 09.04.2024